

**Expediente: 3/2025**

AP-1052-2025  
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 127136, situado en Parque José Pizarro (AP-1052-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto. Se informa de que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar maduro de *Citrus aurantium*, situado en el Parque José Pizarro, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

**ESTADO GENERAL:** Árbol maduro con porte levemente alterado desde vivero y por acciones de poda.

**OBSERVACIONES:** Se estima que el origen del decaimiento definitivo del ejemplar se debe a los perjuicios ocasionados intencionadamente, que han repercutido negativamente en la resiliencia del árbol.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	NfMTJ91srOCUnNvsbejTWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	03/11/2025 09:27:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NfMTJ91srOCUnNvsbejTWA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NfMTJ91srOCUnNvsbejTWA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.  
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines  
Servicio de Parques y Jardines

## FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1052/25) PARTE 1<sup>a</sup>

ID: 127136

Código Apeo: AP1052/25

UBICACIÓN: Parque José Pizarro

Árbol: *Citrus aurantium*

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Citrus aurantium*, situado en el Parque José Pizarro, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 30 de septiembre de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.  
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines  
Servicio de Parques y Jardines

## FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1052/25) PARTE 2<sup>a</sup>

**MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto

**1. FECHA:** 16/09/25

**2. SITUACIÓN:** Parque José Pizarro      **DISTRITO:** San Pablo-Santa Justa

**3. ESPECIE:** *Citrus aurantium*      **Nº ID:** 127136

**4. P.C. (cm):** 28    **ALTURA (m):** 4,5      **ALCORQUE (m):** Terrizo

**5. LATITUD DE ACERADO:** Área recreativa y estancial.

**6. LESIONES GRAVES:** 100% madera muerta en descomposición. Descortezados dispersos a lo largo del fuste, provocados intencionadamente, daño de naturaleza mecánica en la base, posiblemente por mordeduras de perros, abarcando más de un 60% del área perimetral. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales

**7. ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte levemente alterado desde vivero y por acciones de poda.

**8. OBSERVACIONES:** Se estima que el origen del decaimiento definitivo del ejemplar se debe a los perjuicios ocasionados intencionadamente, que han repercutido negativamente en la resiliencia del árbol.



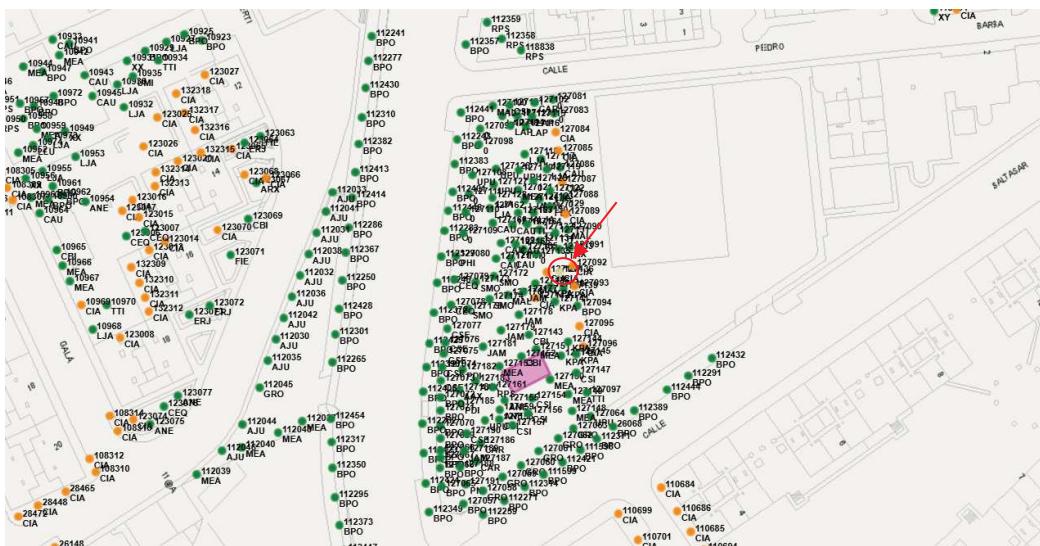
## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.  
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines  
Servicio de Parques y Jardines

## **9. FOTOGRAFÍAS:**



## **10. PLANO SITUACIÓN:**



Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232